

AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
(Sevilla)**EDICTO****DON MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS,****HACE SABER**

Que detectado un error en el segundo párrafo del cuarto punto titulado "Formas y plazo de presentación de solicitudes" referente al proceso selectivo para proveer **BASES PARA LA PROVISIÓN DE COMO FUNCIONARIO INTERNO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO**, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 17 de septiembre, se procede a su corrección, así donde dice:

"El plazo de presentación de solicitudes así como de la documentación adjunta, será de diez días, a contar a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia. También se publicarán las bases de la convocatoria en la página web del Ayuntamiento, y el resto de anuncios derivados en la página web y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

Las instancias deberán ser presentadas acompañadas de la documentación justificativa al efecto.

Las bases íntegras se publicarán en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento."

Debe decir:

"El plazo de presentación de solicitudes así como de la documentación adjunta, será de diez días naturales, a contar a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. También se publicarán las bases de la convocatoria en la página web del Ayuntamiento, y el resto de anuncios derivados en la página web y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

Las instancias deberán ser presentadas acompañadas de la documentación justificativa al efecto.

Las bases íntegras se publicarán en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villanueva del Río y Minas, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Barrios González

Código Seguro De Verificación	7/2v0asw+hJXI6eUdE0Kbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	21/09/2026 10:26:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7%2F2v0asw%2BhJXI6eUdE0Kbg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

